

H/V.



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

a favor de

la firma, Talleres Zar, S.A., de
D. Maximiliano Valcárcel Fernández, y de
D. Arturo Peñasco Ros

residente en

Bilbao (Vizcaya) Villabaso, 1

por:

" GAITA DE JUGUETE "

=====

27562



1.-

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una gaita de juguete que se compone de tres partes, que fácilmente pueden separarse entre sí, lo que reporta la ventaja de la posible sustitución de la pieza que se rompa o deteriora, al mismo tiempo que permite limpiar perfectamente las que hacen contacto con la boca del niño y con el aire que insufla.

10 Como es sabido, la gaita gallega, que es a la que este juguete trata de asemejar, es un instrumento músico de viento formado por un depósito de aire a modo de odre, al cual van unidos tres tubos de boj; uno delgado, por el cual se sopla para henchir de aire el depósito; otro corto, provisto de agujeros donde pulsan los dedos del tañedor y un tercero mas grueso que forma el bajo del instrumento.

15 El juguete cuyo modelo se reivindica, es una simplificación de la referida gaita y consta de tres piezas: la caña o tubo por el que se insufla el aire a un depósito de goma, provisto de dos bocas, de las cuales una se ciñe a un reborde de tal tubo y la otra se sujeta en otro tubo o caña en que van colocados el silbato y a continuación tres salidas de aire laterales correspondientes a otras tantas notas.

20 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse juguetes de los materiales, formas y tamaños que se juzguen apropiados; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de pre-

5

10

15

20

25



R.-

sentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las gaitas de juguete que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

10

La fig. 1 representa la vista de conjunto de la gaita de juguete cuyo modelo se reivindica.

La fig. 2 muestra la sección de la misma con su depósito de aire desinflado.

15

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas y detalles de la gaita representada, la descripción de la misma es como sigue:

20

Se compone del tubo o caña 1, para la insuflación de aire por su boquilla 2, y al cual, en su otro extremo, se une el depósito de aire constituido por la bolsa de goma 3, que se sujeta en el reborde 4 de dicho tubo. Este lleva añadido el conjunto 5, de material plástico usualmente, que forma el adorno de la gaita.

25

El referido depósito de aire, en otra boca, enfrentada con la que se sujeta al reborde 4, recibe otro tubo 6 que, además de servir para la salida del aire, lleva el silbato 7 y las tres salidas 8, 9 y 10 destinadas a producir otras tantas notas cuando se las destapa. Este tubo 6 tiene

27562



3.-

el reborde 11, a que se sujeta la boca correspondiente del
saco de goma 3, y la especie de bocina 12 para la salida del
aire.

5 Como se vé, por la descripción que antecede,
tal conjunto es fácilmente desmontable, lo que permite re-
cambiar la pieza que se rompa o deteriora, sin necesidad de
comprar una gaita nueva.

10 Otra ventaja de la gaita descrita es la fa-
cilidad con que pueden limpiarse las piezas que al utilizar-
la experimentan el contacto directo con la boca del niño
que la utilice y con el aire que el mismo impulsa en ella.

=====

=====

27562



4.-

N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Gaita de juguete caracterizada porque está constituida por un depósito o bolsa de aire, provisto de dos bocas, una que se cifie a un reborde de un tubo o caña, que en el otro lado presenta la boquilla para la insuflación del aire y al cual van unidos adornos de la forma que se desee, constituyendo el conjunto una pieza de material apropiado.

10 2.- Gaita de juguete según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque, la otra boca de la bolsa de goma, va ajustada al reborde del extremo de otro tubo o caña, en que va dispuesto el silbato y que a continuación presenta tres salidas laterales del aire, correspondientes a otras tantas notas, y termina ligeramente abocinado.

3.- Gaita de juguete.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Julio de 1951.

GUILLERMO ROES
P. A.

FIG.-1

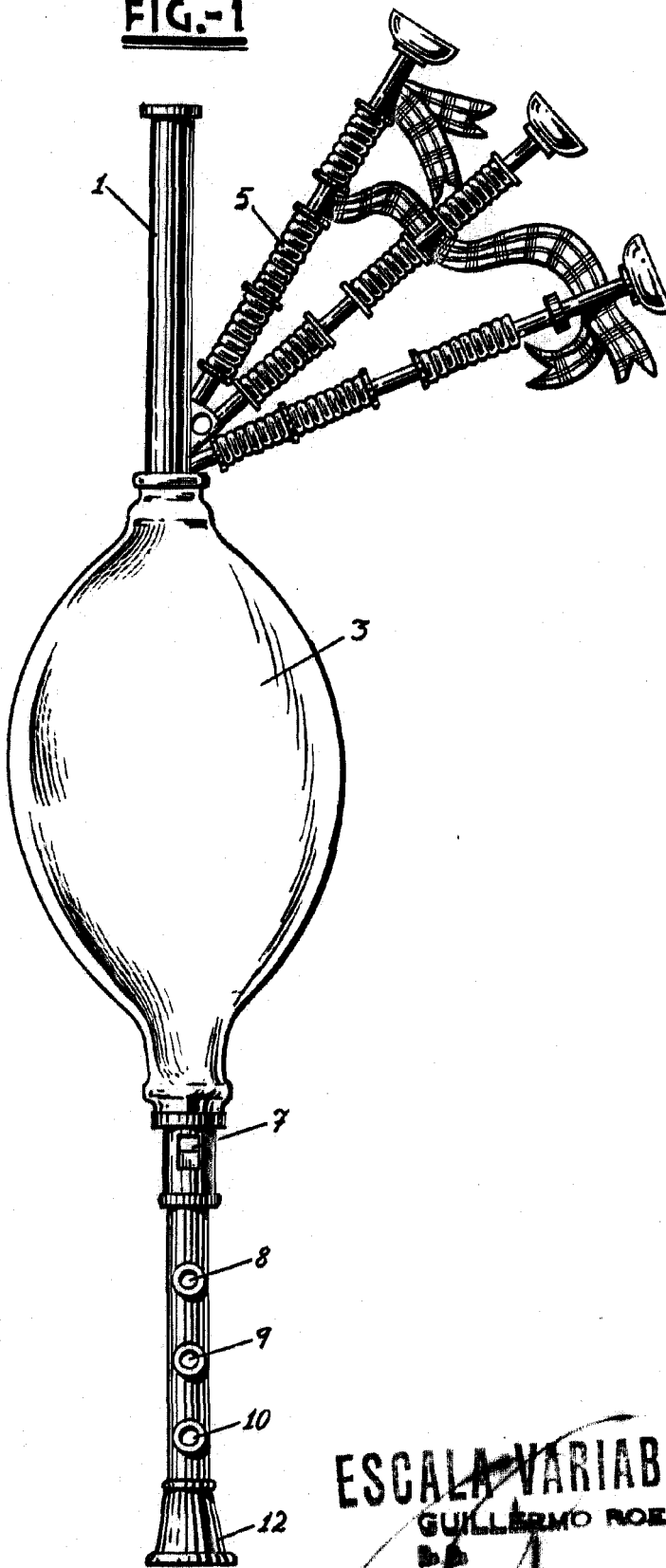
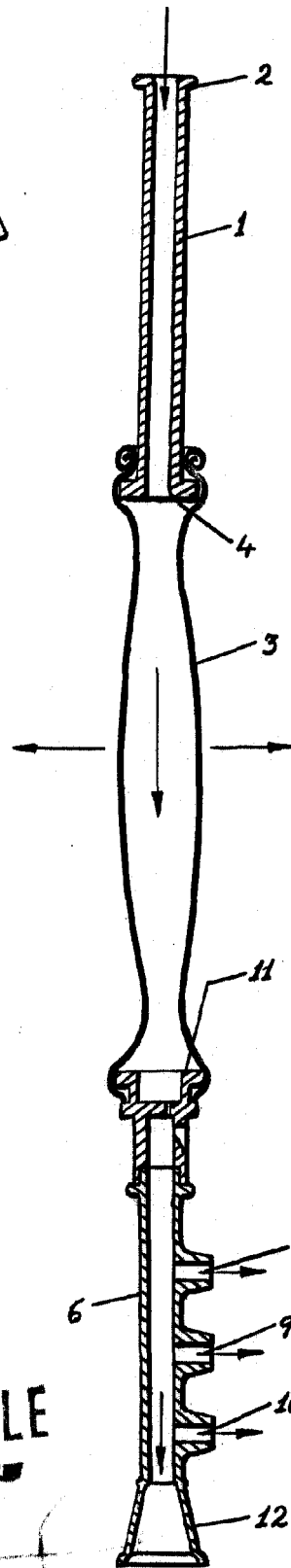


FIG.-2



ESCALA VARIABLE
GUILLERMO ROEHL
D. S.